
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1804.

HUNGRIA.

Semlin 26 de Octubre.

El 22 pasáron el rio, y se reuniéron en el lazareto varios gefes de los Servios y algunos Turcos de los mas distinguidos de Belgrado, con el objeto de arreglar algunos asuntos que estan aun pendientes; y particularmente de saber el destino que se ha dado á las cantidades que entregáron á Bekir-Baxá los sublevados. En lugar de satisfacer completamente á los Kersales, y de pagarles su sueldo corriente y el atrasado, como lo deseaban los Servios, ha empleado el Baxá mucha parte de estas cantidades en otros usos; pero ya todo está compuesto, y los diputados han vuelto satisfechos á sus casas; y Bekir-Baxá saldrá pronto del cautiverio en que le tenian los Kersales, y podrá volver á Constantinopla á dar cuenta á la Puerta de su comision.

El 23 llegóron á Belgrado algunos Muselmi-Effendis (Letrados) para conferenciar sobre un negocio jurídico; pero no se les admitió en la ciudad por venir escoltados cada uno con 10 hombres.

Irritados los Servios de la conducta que tenian los Kersales con Bekir-Baxá, y á instancia de este, se han juntado de nuevo, ocupando los lugares inmediatos á Belgrado, é interceptando todos los víveres destinados á aquella ciudad. Esto ha movido á los Kersales á manifestarse mas pacíficos; y acaba de saberse que han puesto en libertad á Bekir-Baxá, quien ha salido inopinadamente para Constantinopla.

Segun noticias de Bosnia los Montenegrinos han hecho una irrupcion en aquella provincia, y se dirigen contra Novi: créese que se proponen reunirse al cuerpo de los Servios acampados en las fronteras de Bosnia, y marchar despues contra Belgrado.

ALEMANIA.

Hamburgo 14 de Noviembre.

El Consulado de Suecia ha hecho saber á esta ciudad, que en virtud de las providencias tomadas por su Gobierno, las embarcaciones que vengán de pueblos apestados harán quarentena en la isla de Kansoc; y que de acuerdo con Dinamarca, se les interceptará el paso por el Sund, á ménos que no exhiban certificaciones de la junta de Sanidad de

Christiansand en Noruega, por las quales conste que han hecho ya la quarrentena, y que á bordo no reyna enfermedad ninguna contagiosa.

La Princesa Antonia de Saxonia, Archiduquesa de Austria, ha nombrado por única heredera de sus bienes, que son muy quantiosos, á la Princesa María de Saxonia, hija mayor del Príncipe Maxîmiliano.

El 4 del corriente salió de Hannóver el Mariscal del Imperio Bernadotte para reconocer las obras de Nieuburgo.

Cada dia se hace sentir mas y mas la escasez de dinero en esta ciudad y en Brema; apénas se encuentra con 9 por 100 de descuento, tasa inaudita hasta ahora en el comercio de ámbas ciudades.

Francfort 17 de Noviembre.

La Corte de Munich ha reforzado sus tropas acantonadas en Franconia: ignórase lo que haya dado motivo á esta providencia. No irá el Elector á Saltzburgo, como se habia dicho. El Emperador saldrá de allí el 12 ó 13 para Lintz y Viena.

Mr. de Montgelas, Ministro de Negocios Extranjeros y de Hacienda del Elector de Baviera, asistirá á la coronacion del Emperador de los Franceses; y aseguran está encargado de una comision muy importante en Paris.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 4 de Noviembre.

La fragata del REY de España, llamada *Santa Matilde*, salió de Cádiz para Veracruz el dia 22 de Octubre, al amanecer, sin aviso ni órden por donde pudiera sospechar la mas mínima hostilidad de nacion alguna, pues tales sospechas no cabian en un gobierno leal y generoso, que no es capaz de atribuir á los demas los procederes incompatibles con el honor y el derecho de gentes. El 23, al amanecer, avistó una fragata de guerra Inglesa, y un navío tambien de guerra, y de la misma nacion, que eran la *Medusa*, de 44 cañones, y el *Donnegal*, de 88. Al llegar la fragata Inglesa por el través de la Española largó bandera Inglesa, y la afirmó con un cañonazo con bala; lo que igualmente executó por su parte el Comandante Español al afirmar la bandera Española; pero en el mismo instante en que lo executaba, le descargó la fragata Inglesa toda una andanada. Hallábase entónces á la voz el *Donnegal*, al que habló el Comandante Español diciendo, que extrañaba mucho aquel proceder de la fragata, quando sus respectivos Soberanos estaban en paz y buena armonía; añadiendo que pedia satisfaccion de aquel hecho, á que no habia contestado por no comprometer á su Corte, y porque acaso no tuvo el Comandante Ingles intencion de ofender. El Comandante del navío Ingles respondió, que sin duda habria sido alguna equivocacion, y que para manifestar la buena armonía que reynaba entre las dos naciones, iba á llamar á la fragata, y enviar su bote á la Española. En vista de esto, manifestó el Comandante Español su agradecimiento, y le ofreció quanto necesitase, en que pudiese servirle ó complacerle. En efecto, el navío puso señal á la fragata, y esta se acercó; pero entre tanto preguntó el Comandante del navío Ingles si venian de Cádiz, y llevaban algunos enfermos; y habiendo respondido que te-

nian tres á bordo, pidió por favor al Comandante Español que le enviase el bote á su costado. Hízose así yendo en él un Alférez de Navio, quien estuvo esperando hasta que le diéron una carta en Ingles, que entregó al Comandante Español, y decia así: „Algunas desatenciones de nuestras Cortes han obligado á la de Inglaterra á mandarme que de-
 „tenga toda embarcacion de guerra Española que encuentre; por lo que
 „me veo precisado á decirle, que debo enviar esta fragata de su mando
 „á Inglaterra. Espero de Vmd. que hecho cargo de la superioridad de
 „mis fuerzas, no se oponga á ello, y evite la efusion de sangre; y si en
 „el término de 5 minutos no conviene en ello, usaré de mis fuerzas, y
 „lo echaré á pique.” — No habia acabado de leer esta carta el Comandante Español, quando el Ingles rompió el fuego, haciéndolo granado y seguido á la distancia de la voz, hallándose el buque Español aun en facha para contestar si se ofrecia. La primera voz del Comandante y demas Oficiales fué gritar *fuego*; y aunque los que componian la tripulacion y guarnicion eran bisonos, cumplieron todos su deber. La fragata Española, batida por un navío de 88 y una fragata de 44, se vió á poco tiempo muy maltratada y haciendo mucha agua; en cuyas críticas circunstancias, y estar ya bien cubierto el honor del pabellon, arrió bandera, y cesó el fuego. La *Medusa* entró en Portsmouth con la *Matilde* el 8 de Noviembre; y sin duda nuestros papeles ministeriales ensalzarán el *vigor y energía* que en esta ocasion han manifestado nuestros marinos contra una fragata de fuerzas tan inferiores á las que la apresaron. Tambien podrán alabar la buena fe y candor con que hemos procedido con el Comandante Español, prometiéndole dar satisfaccion del insulto que le hizo la *Medusa* en dispararle una andanada, con la mira de dar tiempo á que esta se acercase, y poder entónces manifestar el *vigor y energía* de nuestras fuerzas, cogiéndole entre dos fuegos, desprevénido, y confiado en las palabras amistosas del Comandante del *Donnegal*. Tales procederes son muy agenos de toda persona que esté algo imbuida en las máximas del honor, y deben excitar la indignacion de los pechos generosos. La continuacion de semejantes violaciones del derecho de gentes no pueden dexar de convencer al REY de España de la inutilidad de los esfuerzos que ha hecho para evitar un rompimiento. El pretexto único que han alegado nuestros Ministros, para lo que llaman *providencia de precaucion*, y en realidad es una piratería, se reduce al armamento de 4 ó 6 navíos en el Ferrol; y no habiendo bastado para que desistan de su intento, ni la manifestacion franca del objeto de aquel corto armamento, ni el haberlo suspendido, ni las palabras mas seguras de amistad y buena armonía, debemos creer que la *providencia de precaucion* de detener los buques Españoles, es un verdadero acto de guerra. Así pues la España no tendrá que hacer en este asunto mas que exponer sencillamente nuestro proceder escandaloso, para que toda Europa quede convencida de que el Ministerio Ingles quiere que la Inglaterra entre en guerra con España, por miras particulares de interes, y sin hacer ningun caso del derecho de gentes, de la buena fe, de la humanidad, ni de lo que una nacion debe á su propio honor.

HOLANDA.

Haya 12 de Noviembre.

La junta nombrada por el Gobierno para la redaccion de los códigos civil y criminal, acaba de remitir todo quanto ha trabajado de este último, que está casi concluido, y se imprimirá muy en breve.

Las órdenes dadas para impedir el contagio se executan con sumo rigor. El patron de un barco de Arnemuiden habia servido de piloto en una embarcacion Sueca, procedente de Sevilla; y por haber entrado en el puerto de Veere, ha sido condenado, ademas de la quarentena, á perder su buque, el qual se venderá á beneficio de los pobres en Arnemuiden, ó se quemará, si hubiese la menor sospecha de contagio.

ITALIA.

Florenzia 17 de Noviembre.

El 5 del corriente entró en esta capital el Sumo Pontífice en el tren de nuestros Soberanos, y escoltado de los Guardias, que saliéron á recibirle, en medio de las aclamaciones de un inmenso gentío, del sonido de las campanas, y del ruido de la artillería. En el Real palacio fué recibido S. S. por S. M. la Reyna, que tenia consigo á su hijo el Rey. Las congratulaciones y los cumplimientos fuéron recíprocos; y despues de una breve corte, se retiró el Santo Padre á su aposento. — El día 6 administró S. S. el Sacramento de la Confirmacion al jóven Rey, á presencia de los Consejeros de Estado, Títulos, Generales, Caballeros, Damas &c., asistido por los Cardenales y Prelados de su comitiva; y despues echó su bendicion al pueblo, que la esperaba en la plaza de Palacio, con toda la solemnidad y ceremonial que se hace en la Basílica Vaticana; y al dia siguiente salió para seguir su viage á Paris.

San Marcelo 10 de Noviembre.

El dia 7 de este mes, á las 8 de la noche, llegó aquí el Santo Padre, acompañado de su comitiva, y escoltado por tropas de caballería de S. M. Todo el pueblo salió á recibir á S. S. con antorchas encendidas, además de la iluminacion que habia en las calles y en la plaza. Fué á alojarse á casa de Pedro Cini, donde le recibieron dos Chambelanes de S. M. la Reyna de Etruria, el Caballero Strozzi, el Senador Alexandri, el Obispo de Pistoya, y Monseñor el Nuncio. En la mañana siguiente dió la bendicion al pueblo, y siguió su viage á Paris.

Sabemos de positivo que la enfermedad aguda, manifestada en Liorna, no ha hecho progresos en lo interior del pais; no obstante para impedir su propagacion, se han tomado varias providencias, y se ha puesto un cordon, que separa las dos provincias de Liorna y Pisa de lo restante del Reyno. — En las inmediaciones de esta última ciudad, sin embargo de haber acudido allí tantas familias venidas de Liorna, no ha enfermado ni siquiera un individuo. En Liorna no ha salido la epidemia de los barrios mas habitados; ningun dia ha pasado de 27 el número de los muertos, y en los tres dias últimos no ha pasado de 11. Esperamos con bastante fundamento que cesará muy pronto la epidemia, en vista de las providencias y precauciones tan eficaces de nuestro Gobierno, entre las

quales se nota el establecimiento de un hospital en parage distante y aislado, como se executó con buen éxito en 1767.

FRANCIA.

Paris 1.º de Diciembre.

En el Monitor de 27 del pasado se ha insertado el resultado del Senado-consulta declarando „que la dignidad Imperial es hereditaria en la descendencia directa, natural, legítima y adoptiva de Napoleon Bonaparte, y en la descendencia directa, natural y legítima de Josef Bonaparte y de Luis Bonaparte, con arreglo á la acta de las constituciones del Imperio.”—De los 3.524,254 votantes, ha habido por la afirmativa 3.521,675 votos.

El dia 28, á las 9 de la mañana, salió de Fontainebleau la Emperatriz, y llegó á esta capital á las 3 de la tarde. A las 2 salió el Emperador con el Santo Padre, y llegaron á las 8 de la noche.—S. S. tiene distribuido y arreglado el tiempo de un modo uniforme y constante para todos los dias. Se levanta ántes de amanecer, y permanece en oracion y meditacion hasta las 10. A esta hora entran en su quarto los empleados en su casa.

Mañana domingo será la consagracion y coronacion. Está destinado todo el dia para el ceremonial. Despues de concluida la funcion, volverá el Emperador á palacio, y habrá iluminacion general. El lunes 3, fiestas públicas, en las quales distribuirán los Reyes de Armas al pueblo las medallas de coronacion. El martes 4, irá el Emperador al campo de Marte, y distribuirá las banderas en forma de águilas á los diputados de los departamentos. El miércoles 5, descanso. Juéves 6, fiesta en las casas Consistoriales, adonde irá el Emperador á comer. Viérnes 7, descanso. Sábado 8, hará la fiesta el Senado, y habrá iluminacion en sus jardines.

Dia 3. Ayer domingo á las 11 se anunció con salvas de artillería la salida de palacio de SS. MM. II., quienes iban en una carroza magnífica y resplandeciente de oro, tirada por 8 caballos, color isabela, ricamente enjaezados. En la imperial de la carroza, y en la del Papa, se veia una corona de oro, sostenida por 4 águilas, con sus alas desplegadas. Es difícil describir la magnificencia y el buen gusto así de las carrozas, como de todo el acompañamiento. Los vecinos de las calles por donde pasáron SS. MM. II. adornáron sus fachadas con ricas telas, papeles pintados, y algunos con guirnaldas formadas de ramas y de festones de flores artificiales. Por todas partes se oian las aclamaciones del pueblo, á que S. M. I. correspondia con miradas de benevolencia y con saludos afectuosos.—A las 12 llegó S. M. al palacio Arzobispal; y habiéndose revestido con las insignias imperiales, pasáron SS. MM. á la Metrópoli á la una ménos quarto.—Luego que entráron en el coro, el Sumo Pontífice baxó de su trono, pasó al altar, y entonó el *Veni Creator*.—Concluido este himno, S. S. hizo á S. M. la pregunta *Profiteris ne &c.*, á lo que el Emperador respondió, tocando con ámbas manos el libro de los Evangelios, *Profiteor*.—La consagracion se hizo ungiendo S. S. al Emperador y á la Emperatriz en la cabeza y en ámbas manos.—Bende-

cidas por S. S. las coronas del Emperador y de la Emperatriz, la espada, los mantos y los anillos, conduxo á SS. MM. hasta el trono, que estaba á los pies de la iglesia, donde, estando sentado S. M., dixo el Santo Padre la oracion *In hoc Imperii solio &c.*: concluida la qual dió un ósculo al Emperador, y volviéndose á los asistentes, pronunció en alta voz: *Vivat Imperator in aeternum.* En esto resonaron las bóvedas del templo con las aclamaciones repetidas de *viva el Emperador: viva la Emperatriz.*—Al alzar, el Gran Elector quitó la corona de la cabeza del Emperador, y la Dama de Honor la de la Emperatriz. Acabada la misa á las 3 de la tarde, pronunció S. M. en el libro de los Evangelios el juramento Imperial desde su trono, en voz alta y clara que todos los asistentes oyéron, y en especial las palabras en que promete emplear todo su poder *para la felicidad y gloria de los Franceses.* El gefe de los Heraldos, ó Reyes de Armas, dixo en alta voz: *El muy glorioso y muy augusto Emperador Napoleon, Emperador de los Franceses, está coronado y entronizado: viva el Emperador.* Todos respondieron con los mismos vivas.—Se cantó el *Te Deum*, y SS. MM. salieron de la iglesia con el mismo acompañamiento con que entraron.—Permaneció S. S. media hora en oracion despues de la salida de SS. MM. y al retirarse, todos exclamaron: *viva el Santo Padre.*—A las 6 y media llegaron SS. MM. al palacio de las Tullerías: la carroza del Papa seguia despues del séquito del Emperador. Por la noche hubo iluminacion en todo Paris.— Los principales cuerpos del Estado han sido admitidos por sus diputados á presentar sus respetos al Sumo Pontifice.

ESPAÑA.

Jaca 4 de Noviembre.

La Real Sociedad Económica de esta ciudad, en celebridad del feliz dia de nuestro augusto Monarca, consignó algunos de los premios que tiene ofrecidos por dote á las niñas pobres y de buenas costumbres, instruidas en la doctrina cristiana, hilado, media de aguja, y corte y costura de camisa, con objeto de promover su educacion. Examinadas sus labores por las Sras. Doña María Benisia, Doña Josefa Perez y Doña Bernarda Lon, Socias de mérito, á las cuales se les presentaron con sus respectivos números, sin manifestar el nombre de las interesadas, se procedió, segun su graduacion, á la adjudicacion de un premio de 100 rs. á Micaela Campo, otro igual á María Fernandez, otro de 840 á Ana Bandrés, y finalmente de otro de 640 á Leonarda Belio. En seguida el Señor D. Juan O-Neille, Director, hizo un discurso manifestando á las aspirantes la satisfaccion que le cabia por su aplicacion y esmero, haciéndoles entender que estas son las verdaderas prendas que adornan y hacen amable su sexô, y exhortándolas á conservarlas y perfeccionarlas, para que así logre la Sociedad el fin que se propone de promover la buena educacion y la industria, para formar vasallos útiles al Rey y al Estado.

Madrid 21 de Diciembre.

S. M. se ha servido conferir para el Arcejianato titular de la Catedral de Valladolid, vacante por promocion de D. Nicolas Rodriguez de

Mier al de Palenzuela, de la Metropolitana de Búrgos, á D. Francisco Antonio Fernandez Rodriguez, Cura de la Parroquial de Berlanes en el Obispado de Avila: para una Canongía de la Catedral de Avila, vacante por fallecimiento de D. Josef de Aguilar y Osorio, á D. Francisco Manso, Racionero de la propia Iglesia: para la Racion que este dexa á Don Pedro Pablo Corrales y Ordás, Cura de S. Andres de aquella ciudad: para otra Canongía de la Colegial de Antequera, Diócesi de Málaga, vacante por muerte de D. Tomas Garrido, á D. Francisco Galvez, Guardia de Corps de la Compañía Española: para el Beneficio simple de San Estéban de Sayar, en el Arzobispado de Santiago, vacante por promocion de D. Juan Bautista Sacristan á la Mitra de Santa Fe de Bogotá, á D. Josef de Mollinedo: para el Beneficio Préstamo de Valderas, en el Obispado de Leon, vacante por haber sido nombrado D. Bernardo Delgado Quadrillero para plaza de Oficial de la Secretaría de la Junta de fábrica del Real palacio, á D. Isidro Bañuelos: para el Beneficio de la villa de Lebrija, en el Arzobispado de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Francisco Cobelo, á D. Agustin Gonzalez y Bulnes, Guardia de Corps de dicha Compañía Española, con la obligacion de precisa y personal residencia, y demas cargas que tiene anexas: para el Medio Préstamo del despoblado de Aldovera, jurisdiccion de la villa de Illana, en el Arzobispado de Toledo, vacante por muerte de D. Josef Potau, á Don Juan Josef Martinez Toledano; y para el Préstamo de Bárcena de Bureba, en el de Búrgos, vacante por fallecimiento de D. Andres Martinez, á D. Raymundo Gomez de Robles.

El dia 8 del corriente tuvo la honra de besar la mano á SS. MM. y AA. D. Isidoro de Antillon, Catedrático de Astronomía, Geografia é Historia del Real Seminario de Nobles de esta Corte, con motivo de presentarles el primer tomo de la obra que ha compuesto, de orden de S. M., y dedicado al REY nuestro Señor, intitulada *Lecciones de Geografía*, para uso, principalmente, del mismo Seminario.

En la extraccion de la Real lotería, executada el lunes 17 del corriente, salieron los números 79, 64, 83, 80 y 13; y con ellos han ganado los jugadores 514,030 rs.

El Mercurio de España de 30 de Noviembre, núm. xxii, se hallará en el despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de S. Lorenzo en la tienda del Rubio; y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

Quien quisiere hacer postura á una granja ó cortijo, intitulada el Campillo, sita en término de la villa despoblada de Valtierra, agregada á la de Arganda del Rey de esta provincia, que se compone de una casa, con sus correspondientes habitaciones; oratorio, con los conducentes adornos de altar; y varias oficinas: una cerca comprehensiva de 191 fanegas, 5 celemines y 15 estadales de tierra, y dentro de ella se hallan 32,500 cepas de varios viduños: un pedazo de monte de chaparros, encinas y otros árboles, y 188 pies de olivo; y últimamente 888 fanegas, 2 celemines y 28 estadales mas de tierra de mediana y mala calidad, tasado todo en 300,578 rs., acuda ante el Sr. D. Manuel de Torres, primer Teniente Corregidor de esta villa, y por la escribanía del número de D. Juan Antonio de Urraza.

Práctica criminal de España, tomo 1.º: dale á luz D. Josef Márcos Gutierrez, autor del Febrero reformado y anotado para complemento de esta obra que carecia de tratado criminal, y en cumplimiento de lo que ha ofrecido al público: dicha práctica podrá servir á todos los Juaces, Abogados, Escribanos, Notarios, Procuradores, Agentes de negocios y á toda clase de personas; y á fin de que sea completa y pueda excusar otros muchos libros que tratan de materias criminales, se han compuesto otros dos tomos, que ya se han presentado al Consejo para su aprobacion. Véndese en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 24 rs. en pasta y 20 en pergamino; en Granada se hallará de venta, luego que se proporcione su remesa, en la librería de Moreno.

El Ramillete, ó los Aguinaldos de Apolo: coleccion útil y divertida de novelas, cuentos, anécdotas fabulosas y pasages escogidos de literatura, tomada de los mejores y mas célebres autores modernos Franceses, Alemanes é Ingleses: 2 tomos en 12.º Se hallarán en las librerías de Montero, calle de la Concepcion, y en la de Esparza, puerta del Sol; advirtiendole que tambien se dará suelto el tomo 2.º á los que hayan comprado el 1.º

Historia del comercio y de la navegacion de los antiguos, escrita en frances por el Ilmo. Sr. Pedro Daniel Huet, Obispo de Abranches, y uno de los 40 de la Academia Francesa, y traducida al castellano por el P. Fr. Plácido Regidor: un tomo en 4.º El nombre solo del Ilmo. Huet seria muy suficiente para hacer este libro recomendable; pero tiene ademas la ventaja de ser único en su clase: las obras que tenemos acerca del comercio, mas tratan de enseñar el arte y las reglas con que se practica en el dia, que de hacer su historia. En la presente su sabio autor, con mas grandiosas miras, se ciñó á los límites de la antigüedad, escogiendo una parte de la historia, tan poco cultivada como nueva é interesante. Se hallará en la librería de Burguillos, casa nueva del Conde de Tapa, á 14 rs. en pergamino y 18 en pasta.

Viage de un filósofo á Selenópolis, corte desconocida de los habitantes de la tierra, escrito por el mismo: obra en que se trata con una juiciosa crítica de los abusos de la educacion, de la literatura, teatros, comercio, medicina, y de los de las costumbres en general, de un modo, y por un estilo tan nuevo como entretenido, muy proporcionado para instruir y deleytar: un tomo en 8.º, á 10 rs. en pasta. Se hallará en las librerías de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Espejo, en la de Jacometrezo.

Lícito recreo casero, ó Coleccion de 50 juegos, conocidos comunmente con el nombre de Juegos de prendas; entretenimiento para pasar divertidas las largas noches del invierno, con diferentes sentencias adecuadas para aumentar la diversion. Segunda parte del Recreo casero, ó Coleccion de 50 cuentos y dichos graciosos. Se hallarán las dos partes, á 7 rs. en rústica, en la librería de la viuda de Cerro, calle de Alcalá.

En la librería de Montero, calle de la Concepcion, se hallan las obras de música siguientes: un villancico á duo, con acompañamiento de órgano, 10 rs.: otro á quatro, 18 rs.: una pastorela á solo, 8 rs.: un gracioso romance, para cantar al forte-piano, de la ópera el Delirio; una cabatina para lo mismo, 10 rs.: una polaca, con acompañamiento de guitarra, 14 rs.: dos seguidillas á duo, con acompañamiento de guitarra, 10 rs.: otras dos, con acompañamiento de piano, 10 rs.; y la marcha del Príncipe de la Paz para guitarra.